

NOTA DE PRENSA

Familias Numerosas de Andalucía propone a los partidos un "Decálogo para el bienestar de las familias"

Ante la falta de iniciativa política, la **Federación Andaluza de Familias Numerosas** ha enviado a los candidatos a la Junta un documento con diez medidas de política familiar para que las incluyan en sus programas electorales

Málaga, 10 de marzo de 2015. La **Federación Andaluza de Familias Numerosas (FAFN)** ha enviado a todos los partidos políticos que concurren a las **elecciones autonómicas del próximo día 22**, un documento con **diez medidas necesarias para mejorar la protección a la familia**. La iniciativa nace como respuesta a las escasas referencias sobre familia en los programas electorales, donde “apenas hemos encontrado medidas claras de apoyo a la familia y en particular a las familias con más hijos”, señala **María Paz Flores**, la Presidenta de la entidad familiar.

El documento se inicia con una introducción en la que se recuerda a los partidos la importancia de la familia para el conjunto de la sociedad, especialmente en el contexto demográfico actual que amenaza seriamente el sistema de bienestar, y en él se **denuncia la falta de apoyo real por parte de las administraciones públicas**, insistiendo en que “Andalucía no puede permitirse el lujo de desatender a la familia porque de ella depende su futuro”.

Las medidas planteadas por esta entidad son de competencia autonómica o municipal y parten del principio básico de **igualdad de oportunidades; el derecho a la libertad de poder tener los hijos que uno desee** en el proyecto familiar escogido o **la no discriminación por razón del número de hijos**, algo que ocurre actualmente en el consumo de suministros básicos, como el agua, por ejemplo, que en algunos municipios todavía se factura por tramos de consumo, lo que supone una clara e injusta penalización de las familias numerosas.

En este sentido, entre las propuestas se encuentra la necesidad de establecer y cumplir el **criterio “per cápita” en los consumos y en los límites de renta**; la creación una **prestación por hijo a cargo para todas las familias, a partir del primer hijo**, que compense la aportación que se hace en forma de capital humano. También se piden **ayudas a las familias con más hijos para viviendas** de tamaño adecuado y mayores **deducciones fiscales por hijo en el tramo autonómico de IRPF**. Ver las [“10 Propuestas de Apoyo a las Familias Andaluzas”](#)

La **Federación Andaluza de Familias Numerosas** ha enviado ya este documento a los partidos, y confía en que muchas de las demandas sean recogidas en los programas electorales. “Las elecciones son una oportunidad para hacer oír la voz de las familias, y en especial las numerosas, que somos las que más podemos hacer por el sostenimiento del estado del bienestar. Los poderes públicos tienen que asumir su responsabilidad y proteger a la familia como se hace en otras sociedades que han visto hace mucho tiempo que la familia es una inversión rentable”, apunta **María Paz Flores**.

La **Federación Andaluza Familias Numerosas** es una organización independiente y no confesional, que trabaja en la defensa y promoción de las familias numerosas. Está formada por 12 Asociaciones con presencia en todas las provincias de la Comunidad, a través de las cuales trabaja para representar y velar por los derechos de las **más de 100.000 familias numerosas** que residen en ella. (En Andalucía hay en total 107.124 – últimos datos oficiales, 2013).